

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA – ACTA NÚMERO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS (N° 1392) – 01 DE MARZO DE 2018.-

En la ciudad de Casilda, al primer día del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal los Sres. Concejales: Mauricio Plancich, Hugo Racca, Pedro Sanitá, Andrés Golosetti, Antonia Pierucci y Alberto Yualé para llevar a cabo la sesión ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2018, actúa como Presidente del Concejo, el Concejal Pablo Zanetti, y actúa como Secretario, el Sr. Adrián Ferrer. Izan las Banderas de ceremonia, el Sr. Intendente Municipal, Lic. Juan José Sarasola, el Jefe de la Unidad IV de Policía, el Sr. Patricio Bayá, héroe de Malvinas y el Concejal Andrés Golosetti.- Siendo las 19:15 horas, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Previo a la lectura y tratamiento del Orden del Día, el Intendente Municipal. Lic. Juan José Sarasola, como cada año y de manera reglamentaria, brinda a los presentes el discurso inaugural del Período de Sesiones. Ante una masiva concurrencia, el Intendente presenta un video institucional acerca de los logros y acciones de gobierno durante los dos años de gestión. Acto seguido, desarrolla los ejes de trabajo para el año 2018, donde remarca que este año será el del trabajo conjunto con el Cuerpo de Concejales y las instituciones de la ciudad en relación al Plan Estratégico Casilda 2030, para pensar que ciudad queremos dejarle a las futuras generaciones.-

Finalizado el discurso del Sr. Intendente, el Presidente del Cuerpo, Pablo Zanetti, agradece a los presentes su asistencia, y solicita a sus pares pasar a un cuarto intermedio para continuar con el Orden del Día que a continuación se detalla:

Acta de la Sesión anterior. Sin consideraciones, aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Proyecto de Ordenanza N° 003/18, mediante el cual se modifica el Artículo 9 de la Ordenanza N° 453/92, actualizando los montos referidos a Derechos del Cementerio San Salvador. Pasa a estudio de comisión.-

Proyecto de Ordenanza N° 004/18, mediante el cual se dispone la venta en Licitación Pública de las mejoras introducidas al Lote N° 27 K, ubicado en el Área Industrial. Pasa a estudio de comisión.-

Decreto N° 012/18 y Nota de Expediente N° 800/18, mediante los cuales se declara de Interés Municipal la propuesta de particulares para realizar la instalación de un crematorio en el Cementerio San Salvador de Casilda. Asimismo, se solicita la aprobación del pliego de bases y condiciones para llevar a cabo el proceso licitatorio correspondiente. Pasa a estudio de comisión.-

Decreto N° 015/18, mediante el cual se declara Patrimonio Cultural de la ciudad de Casilda al Festival de la Guitarra, organizado por el Prof. Juan Carlos Carreras. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente N° 13.868/17, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1419/17, mediante la cual se sugirió al DEM organizar los festejos de Carnaval para Febrero del año 2018. Al respecto, se informa que desde la Secretaría de Educación y Cultura, se han contactado con la Institución encargada de la realización de dicho evento, decidiendo llevar a cabo Bailes de Carnaval. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente N° 15.025/17, en respuesta a la Nota N° 145/17, mediante la cual se solicitó opinión respecto al requerimiento de particulares de contar con un espacio de estacionamiento exclusivo frente al domicilio debido a una dolencia física limitante. Al respecto, se informa que de acuerdo a las actuaciones de la Secretaría de Prevención y Seguridad se considera viable el pedido. Se adjunta la Nota al Dictamen N° 3680/18.-

Invitación a participar de la primer reunión en referencia al Plan de Desarrollo Casilda 2030. La misma tendrá lugar el día Martes 06 de Marzo, a las 19:30 hs., en el Salón Dorado de la Municipalidad de Casilda. Se toma conocimiento.-

Solicitud de Declaración de Interés Municipal de la 5º Maratón Nocturna Ciudad de Casilda Solidaria, organizada por el Departamento de Deportes. La misma tendrá lugar el día Sábado 24 de Marzo. Tratado sobre tablas, resulta aprobada por unanimidad.-

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De la Ing. Agr. M. Victoria Franco, solicitando colaboración a fin de realizar una charla informativa sobre el uso correcto y los riesgos que representan los químicos, fitosanitarios y domosanitarios. Pasa a estudio de comisión.-

Del Colectivo "Ni una menos Casilda", invitando a participar y adherirse al Paro Internacional de Mujeres que se realizará el día Jueves 8 de Marzo, a las 19 hs., en la Plaza de la Fuente de nuestra ciudad. Asimismo, solicitan colaboración económica para generar un distintivo que

utilizarán durante las actividades programadas, el cual, también, llevarán las mujeres que por razones laborales no puedan manifestarse, pero si lo desean pueden hacerlo desde su lugar, con esta identificación. Pasa a estudio de comisión.-

De la Asociación Civil Vecinal Barracas Casilda, solicitando colaboración para que dicha institución pueda contar con un espacio físico donde llevar a cabo todas sus actividades. Pasa a estudio de comisión y se decide que por Secretaría del Concejo Municipal se coordine una reunión con los interesados.-

Del Licenciado en Educación Física y Deportes, Gustavo Aviani, Presidente de la Asociación Civil Transcender Límites, solicitando audiencia con el Cuerpo a fin de exponer el trabajo realizado ante la Problemática de las Adicciones, con talleres de Deporte, Educación y Cultura, para encontrar un medio de trabajar en forma conjunta con el Concejo Municipal esta problemática. Se decide que, por Secretaría del Concejo Municipal, se convoque al interesado a una reunión.

De la Asociación de Titulares de Licencias de Taxis Casilda, solicitando actualización de la tarifa por el servicio de Radio-Llamada. Se toma conocimiento, y se adjunta al Dictamen N° 3684/18.-

Del Centro de Empleados de Comercio de Casilda, manifestando su interés en la plena vigencia de las Ordenanzas que reglamentan el Descanso Dominical en la ciudad de Casilda. Se toma conocimiento.-

De la firma "FR Diseño de Proyectos Energéticos Sustentables y de Seguridad", solicitando se declare de Interés Municipal la conferencia sobre Energía Solar, en la que participará el Lic. en Comercio Exterior, Pablo A. Greco, y que tendrá lugar el día Lunes 26 de Marzo, a las 19:30 hs., en el Teatro Dante. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

De la Asociación Cultural del Teatro Dante, solicitando se declare de Interés Municipal el Seminario Intensivo "Cuerpo Escénico", que estará a cargo del Intérprete en las Artes del Circo, Actor y Clown, Lucio Sessa, y que tendrá lugar en la Sala de Exposiciones del Teatro Dante, los días Sábados 24 de Febrero y 03 de Marzo, en el horario de 9 a 12 hs. Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-

Del Hogar San Cayetano, solicitando autorización para contar con un espacio de estacionamiento exclusivo frente a la institución. Pasa a estudio de comisión. Asimismo se decide enviar una Nota al DEM para que a través del Área Tránsito se brinde opinión al respecto.-

De particulares, informando la situación actual de un inmueble otorgado por el Municipio, a los fines de requerir los trámites necesarios para completar su escrituración. Pasa a estudio de comisión.-

De una particular, solicitando copia del listado y orden de preferencia de las próximas conexiones de gas, como así también el estado del requerimiento de conexión de la recurrente y la fecha estimada para la realización de la misma. Se decide enviar al recurrente copia del listado que se encuentra en este Concejo para su consulta.-

De la Multisectorial Casilda, solicitando que se convoque a una audiencia pública relacionada al pedido de aumento de la T.G.I., donde se puedan exponer los argumentos técnico contables que impulsaron el proyecto de incremento del mencionado impuesto, por parte del Departamento Ejecutivo Municipal, y también brindar la posibilidad a los vecinos de la ciudad de dar a conocer su opinión al tema. Pasa a estudio de comisión.-

De Unidad Ciudadana Casilda, acercando consideraciones respecto a los incesantes aumentos de impuestos, del servicio de alumbrado, barrido y limpieza. Asimismo solicitan la implementación de las normas que amparan a pacientes electro-dependientes, y se manifiestan en absoluto rechazo a la Reforma Fiscal, Previsional y al Proyecto de Reforma Laboral por profundizar la situación de ajuste, desempleo y hambre en nuestro pueblo. Pasa a estudio de comisión.-

De un particular, solicitando intervención ante el Departamento Ejecutivo Municipal debido a una multa que le realizaran por el estado de abandono de un inmueble de su propiedad, y posterior emplazamiento de deuda por tareas de desmalezado realizadas por el Municipio, que, según el recurrente, no fueron efectuadas, y que la Administración Municipal insiste en ratificar la intimación. Pasa a estudio de comisión. Se decide solicitar por Nota al DEM que se envíen las actuaciones previas realizadas por el Municipio, respecto a la temática.-

De particulares, solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad ubicado sobre calle Las Heras al 2900. Pasa a estudio de comisión.-

De un particular, solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad ubicado en la intersección de las calles Fray L. Beltrán y Mitre. Pasa a estudio de comisión.-

Del Club Atlético Aprendices Casildenses, elevando acta de donación de inmueble con destino a uso público. Pasa a estudio de comisión. Sobre el particular, se decide convocar a una reunión al Ing. Fernando Sambrailo, titular del área de Planeamiento, y proceder a enviarle por Nota copia de la presente Nota.-

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

Proyecto de Declaración, presentado por la Concejala del Frente Justicialista, Antonia Pierucci, mediante el cual se declara de Interés Municipal la charla organizada por el Club Rotario de Casilda, sobre “La Salud Cardiovascular de la Mujer”, cuya disertación estará a cargo de la Dra.

Meldren del Sueldo, y tendrá lugar el Viernes 9 de Marzo a las 19 hs., en el Salón Dorado de la Municipalidad de Casilda. En uso de la palabra, la Concejala Antonia Pierucci, expresa: "Este es una actividad que como todos los años, viene realizando el Club Rotario. Este año tiene que ver justo con el Mes de la Mujer, se va a hacer esta charla a cargo de una profesional, una médica muy reconocida, que va a tratar justamente el tema de lo cardíaco en las mujeres. Entonces, en estos días donde hay tantas actividades organizadas por diferentes sectores con respecto a la temática de la mujer, es bueno que como Concejo acompañemos desde acá, por eso pido su tratamiento sobre tablas y su posterior aprobación." Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

DICTÁMENES DE COMISIÓN

(Se encuentra en vigencia la votación nominal)

Dictamen N° 3680/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se dispone de un espacio de estacionamiento exclusivo frente al domicilio de un particular, debido a una afección física denominada atrofia muscular espinobulbar. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3681/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza al Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Casilda, a colocar un toldo frente al local anexo ubicado en Bv. Villada 2645, ampliando la capacidad del mismo. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3682/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se aprueba la concreción de un convenio con la Dirección Provincial de Vialidad, para el mantenimiento de la Red Vial Provincial durante el ejercicio 2018. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3683/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza a un particular a subdividir un inmueble de su propiedad ubicado en la intersección de Bv. Lisandro de la Torre y calle René Favalaro. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3684/18, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se actualizan los montos de la tarifa por el servicio de Radio-Llamada. Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, la Concejala Antonia Pierucci, convoca a sus pares a trabajar en forma conjunta acerca de la temática sobre el Día de la Mujer. Para ello, informa a los Ediles y a la comunidad, que el día Viernes 13 de Abril, a las 20 hs., en el Teatro Dante, se hará un evento como cierre de las actividades conmemorativas, en el cual, por tercer año consecutivo, el Concejo Municipal destacará a mujeres de Casilda, propuestas por instituciones de nuestro medio.-

En uso de la palabra, el Concejala Andrés Golosetti, pone a consideración de sus pares, los siguientes temas:

- Mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación mediante la cual se solicita al DEM el envío al Concejo de la copia de los contratos suscriptos con los locatarios de los comercios que se encuentran emplazados en la Estación de Ómnibus "Posta Candelaria". Tratado sobre tablas, resulta aprobado unanimidad.
- Mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM se remitan los Mayores Analíticos y Balances desde Septiembre a Diciembre del año 2017, Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.
- Mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM informe, si el Municipio adeuda conceptos por los cánones mensuales correspondientes a la aseguradora por riesgos de trabajo, tras noticias de la inminente quiebra de la misma; y ante la contratación de una nueva entidad aseguradora. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.
- Finalmente, el Concejala comenta que hace aproximadamente un año atrás, llegó al Concejo la problemática que atravesaba la Escuela "Manuel Dorrego", a instancias de que la Dirección de la institución y la Cooperadora Escolar esperaran la resolución del Ministerio de Educación de la Provincia, para construir una rampa de acceso y un baño adaptado debido la concurrencia de una niña con una afección limitante. Para tal caso, la Cooperadora se hizo cargo del asunto y en la actualidad el edificio cuenta con los elementos de adaptabilidad necesarios. *"Por ello, felicito a los miembros cooperadores; y en cuanto al Ministerio, sería propicio que no vuelva a suceder el no dar respuestas ante una situación que atañe a su competencia"*, precisó Golosetti.-

En uso de la palabra, el Concejala Hugo Racca, mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación mediante la cual se solicita al DEM que realice las actuaciones pertinentes a los efectos de solicitar a la entidad privada encargada de la construcción del edificio sito en la intersección de las calles Fray Luis Beltrán e Hipólito Yrigoyen, revea y modifique el error técnico

que se produjo a raíz de un notorio desnivel en la zona de veredas, que puede provocar accidentes en la vía pública. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.

Sobre el particular, el Concejal Racca detalla, que, en referencia al discurso inaugural del Intendente Municipal, quien destacó la importancia de las instituciones de servicio en nuestra ciudad, es de gran relevancia el trabajo que hacen los privados en el desarrollo de la comunidad.”*Creo que la actividad privada es una pata muy importante...un pilar fundamental para el crecimiento de la sociedad*”, puntualizó el Edil.-

En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, comenta que, en días pasado, vecinos de la ciudad le hicieron llegar el reclamo acerca de las dificultades que ocasionó el reparto con atraso del Impuesto sobre la Patente Automotor, que origina recargos por intereses a la hora de abonarlo. Por este motivo, el Cuerpo de Concejales mociona “in voce” la sanción de una Declaración a la Administración Provincial de Impuestos -API- solicitando que, en caso de reiterarse alguna anomalía en el puntual reparto de las facturas, se exima del pago de intereses por mora a los propietarios de titulares. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15.-

Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-